

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2022-2957-O

Quito, D.M., 02 de noviembre de 2022

Asunto: Alcance al Convenio de administración y uso de las instalaciones y escenarios deportivos ubicados en el predio No. 402231 (parcial). La Josefina

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Administración Zonal La Delicia.

En alcance a Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2022-2867-O de 21 de octubre de 2022, adjunto sírvase encontrar el Informe Técnico Nro. AZLD-DGT-UEP-362; y, el proyecto de convenio perteneciente al predio Nro. 402231, que corresponde a la Liga Barrial La Josefina, con las correcciones realizadas sobre el lindero este del informe técnico.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Lorena Jasely Carrera Guaman
ADMINISTRADORA ZONAL (S)
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Anexos:

- Informe_Tecnico_AZLD_DGT_UEP_362_Predio 402231_La_Josefina-signed-signed-signed.pdf
- Modelo Convenio revisión final 02-11-2022- LDB La Josefina 402231.pdf

Copia:

Señor Abogado
Carlos Patricio Guerrero Medina
Sustanciador
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2022-2957-O

Quito, D.M., 02 de noviembre de 2022

QUITO - SUBPROCURADURÍA DE SUELO

Señorita Magíster

Augusta del Pilar Garcia Ayala

Funcionario Directivo 7 / Directora Jurídica

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN JURÍDICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Augusta del Pilar Garcia Ayala	APGA	AZLD-DJ	2022-11-02	
Aprobado por: Lorena Jasely Carrera Guaman	LJCG	AZLD	2022-11-02	

